GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Certificación nº GADMCJS-UAC-2024-206-RPC La Joya de los Sachas, 29 de octubre de 2024

LA UNIDAD DE AVALÚOS Y CATASTROS, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, EN ATENCIÓN AL MEMORANDO NRO. GADMCJS-DGP-UOT-2024-1176-M-GD, DEL TRÁMITE NUT: GADMCJS-2024-16366 Y ANEXOS FÍSICOS, "DONDE SE SOLICITA, CERTIFICACIÓN CATASTRAL Y EL AVALÚO DEL LOTE 09, MANZANA 13 DE LA LOTIZACIÓN SOLIDARIO 1, ACTUALMENTE BARRIO LAS BRISAS (LINEA DE FABRICA #0020485 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024)" (...), EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD DE AVALÚOS Y CATASTROS, ME PERMITO CERTIFICAR LO PERTINENTE.

Revisada la base del Sistema de Información Geográfico Catastral (SIGC) 2024 modulo rural, se constató el registro del bien inmueble (lote 09, manzana 13, Barrio Las Brisas), como a continuación se detalla:

CERTIFICA CIÓN:

Registro en el SIGC: GADMC LA JOYA DE LOS SACHAS Clave catastral: 2203505101011486000 Predio: Rural

Ubicación: Parroquia La Joya de los Sachas – Barrio Las Brisas

Lote n° 09, manzana n° 13

Área del lote: 100,00 m²
Superficie edificación: 00,00 m²

Título de propiedad: Si (REGISTRA DATOS DE ESCRITURAS).

Tenencia: **Pública**Situación actual-ocupante: **Propietario**

Avalúo de la edificación: USD 00,00 Avalúo del terreno: USD 135,87

Valor de la propiedad: USD 135,87 De acuerdo a la normativa municipal vigente "Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios rurales, para el Bienio 2024-2025".

Nota: Conforme a la ley de registro, el Registro de la Propiedad es la entidad competente para certificar sobre la propiedad de un bien inmueble. El Catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles.

Lo certifico

Arq. Jorge Washington Sánchez Echeverría **Jefe de la Unidad de Av. y Catastros**





